

N° Consulta 308732

Consultante:



Fecha Consulta **Viernes, 20 de Diciembre de 2013 a las 11:57**

Fecha Compromiso **Viernes, 17 de Enero de 2014**

Región LIB. B. O HIGGINS

Area DIR. REG. RANCAGUA

Objetivo Actos y resoluciones sobre terceros.

Tipo Atención Presencial

Tipo Consulta Información Transparencia

Tipo Respuesta Derivar Espec. INDAP

Servicio Fiscalía Indap

Quien Reenvio MANUEL HERNAN DIAZ FARFAN

Quien debe Responder GIANI CARLO CASONI MARTINEZ

Persona que Registró la consulta Gabriela Montecinos Farías

Estado Consulta Respondida

Estado Transparencia Finalizada: Entregada

Consulta

Solicita información sobre escritura en la cual se adjudicaron Proyecto IFP los usuarios  y  de la comuna de Lltueche. Dicha propiedad en donde se ejecutaron estos proyectos, aun se encuentra en proceso de sucesión, el cual tengo derechos del 30% de dicho terreno. Solicito verificar dicha información puesto que estos agricultores no podrían haber construido en esa propiedad.

Respuestas (2)

- [Respondido Por: GIANI CARLO CASONI MARTINEZ Jueves, 26 de Diciembre de 2013 a las 09:28](#) 

Adjunto: [INSCRIPCIONESDEDOMINIO_308732.pdf](#)

Sr.

[REDACTED]

Presente.

De nuestra consideración.

Le saludo cordialmente esperando se encuentre bien.

Con respecto a su consulta, conforme a la cual *“solicita información relativa a escritura en la cual se adjudicaron Proyecto IFP los usuarios [REDACTED] y [REDACTED] de la comuna de Litueche”*, en la que agrega que *“dicha propiedad, en donde se ejecutaron estos proyectos, aun se encuentra en proceso de sucesión, en la cual tiene derechos del 30%”*, deduzco que se refiere a las inscripciones de dominio del inmueble referido.

En consecuencia, entendiendo que lo que solicita es que se le entregue copia de las inscripciones de dominio que se adjuntaron al proyecto a que hace referencia y que corresponde a la Agencia de Área de Litueche, y tratándose las inscripciones de dominio de instrumentos que constan en registros públicos, como es, el Conservador de Bienes Raíces de Litueche, y por ende de público conocimiento, se le remite en anexo (INSCRIPCIONES DE DOMINIO), copia simple de los mismos, los que corresponden a la inscripción de Fojas 292, N° 293, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Litueche correspondiente al año 2007, y la inscripción de Fojas 1508, N° 1509, del mismo registro y Conservador, del año 2012.

Sin más, se despide atentamente,

Giani Carlo Casoni M.

Abogado Regional

Instituto de Desarrollo Agropecuario -INDAP-

Región del Libertador General Bernardo O´ Higgins

CARMEN CORREA OSSA
CONSERVADOR BIENES RAICES
HERMANOS CARRERA 541, LITUECHE
fono-Fax: 072-583925
e-mail: notarialitueche@gmail.com



FS.292

N°293

AÑO 2007

REGISTRO DE PROPIEDAD

1 NUMERO 381
2 REINSCRIPCION
3 COMPRAVENTA
4 [REDACTED]
5 [REDACTED]
6 A
7 [REDACTED]
8 [REDACTED]
9 REPERTORIO N° 96
10 Litueche, a veintitrés de Marzo del año dos mil siete.- A solicitud de don
11 [REDACTED], procedo a practicar la siguiente inscripción: "Fs. 660
12 vta. N° 887 Año 1999.- COMPRAVENTA [REDACTED]
13 [REDACTED] a [REDACTED] Rep. 1463.-
14 Pichilemu, nueve de Julio de mil novecientos noventa y nueve.- Por escritura
15 de fecha diez de Junio de este año, otorgada ante el Notario de Pichilemu don
16 Jorge del Pulgar Barrueto, consta que don [REDACTED]
17 ACUÑA, agricultor, [REDACTED] domiciliado en la comuna de Litueche, vendió a
18 don [REDACTED] contratista, casado,
19 domiciliado en Santiago, quien compró y adquirió para sí, el lote número Dos,
20 ubicado en la comuna de Litueche, de una superficie de seis coma treinta y
21 nueve hectáreas, que linda: al Norte, en trescientos cuarenta y nueve coma
22 veinte metros con [REDACTED] al Sur, en igual medida con Luis
23 Osorio, servidumbre de paso de por medio; al Oriente, en ciento noventa y
24 ocho metros con lote uno, camino vecinal a Matancilla; y al Poniente, en
25 ciento sesenta y ocho metros con lote tres.- [REDACTED]
26 [REDACTED], pagado al contado. El título
27 de dominio se encuentra inscrito a fojas ochocientos setenta y siete, 877,
28 número mil doscientos dieciséis, 1216, del Registro de Propiedad del año mil
29 novecientos noventa y seis, 1996.- La referida propiedad se encuentra señalada
30 en el rol de avalúos de la comuna de Litueche, con el número cuarenta raya



1 cincuenta y tres.- En cumplimiento al artículo setenta y cuatro del Código
 2 Tributario fue acreditada la exención de impuestos fiscales de esta propiedad
 3 raíz.- Requiere la presente inscripción, don Jaime Bustos Olivares.- Doy fe.-"
 4 Hay una firma ilegible que corresponde a la del Conservador.- Hay timbres que
 5 dicen: "CONFORME CON SU INSCRIPCIÓN 04 ENE 2007".- Hay una firma
 6 ilegible que corresponde a la del Conservador.- "DOMINIO VIGENTE
 7 CERTIFICO, que el dominio de la propiedad referida en la copia precedente (1
 8 fojas) se encuentra vigente, pues no existe anotación que indique su
 9 transferencia o transmisión total o parcial a la fecha, rolando a Fs. 660 vta. N°
 10 887 Año 1999.- Registro Propiedad este Conservador.- 04 ENE 2007".- Hay
 11 una firma ilegible que corresponde a la del Conservador y timbres que dicen
 12 JUAN PABLO URZUA ORTIZ DE ROZAS NOTARIO PUBLICO
 13 CONSERVADOR Y ARCHIVERO PICHILEMU - CHILE.- Esta inscripción
 14 es la repetición de la corriente inscrita a fojas 660 vta. N° 887, año 1999, del
 15 Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Pichilemu.- Al
 16 final de este Registro se archiva copia autorizada del Certificado de Dominio
 17 Vigente y Certificado de Hipotecas, Gravámenes, Prohibiciones y Litigios,
 18 bajo el N° 124.- Requirente de la presente inscripción don Ramón Allende
 19 Castro.- Doy fe



CONFORME CON SU INSCRIPCIÓN

03 MAY 2013

DOMINIO VIGENTE

CERTIFICO, que el dominio de la propiedad referida en la copia precedente (1) fojas se encuentra vigente, pues no existe anotaciones que indique su transferencia o transmisión total o parcial a la fecha, rolando a FS 292 N° 283 AÑO 2007. Registro de Propiedad este Conservador.



03 MAY 2013

CARMEN CORREA OSSA
CONSERVADOR BIENES RAICES
HERMANOS CARRERA 809, LITUECHE
Fono-Fax: 072-583925
E-mail: notarialitueche@gmail.com



FS.1508

N°1509

AÑO 2012.-

REGISTRO DE PROPIEDAD

1 NUMERO 2327

2 INSCRIPCION

3 ADJUDICACION

4 [REDACTED]

6 DE

7 [REDACTED]

9 Y OTROS

10 REPERTORIO N°352

11 Litueche, a dieciocho de Octubre del año dos mil doce.- Doña [REDACTED]

12 [REDACTED], chilena, viuda, agricultora, cédula nacional de

13 identidad número [REDACTED]

14 [REDACTED] domiciliada en Sector Villa Manantiales, comuna de Litueche, es dueña

15 del Lote 9, que es parte de un retazo de terreno, ubicado en Quebrada Honda de

16 Pulín, comuna de Rosario de este departamenteo, hoy comuna de Litueche,

17 Provincia Cardenal Caro, Sexta Región, y que según plano de subdivisión

18 agregado al final del Registro de Propiedad de éste Conservador, bajo el

19 número **cuatrocientos veinticuatro**, correspondiente al año dos mil doce, tiene

20 una superficie de seis coma sesenta y cuatro hectáreas (6,64 hás.) y los

21 siguientes deslindes en particular: **Norte**, con Domingo Reyes y Otros hoy Suc.

22 Manuel González quebrada honda o estero del lugar por medio; **Nor-Este**, con

23 Lote 10, del mismo plano de subdivisión; **Sur-Este**, con camino público; **Nor-**

24 **Oeste**, con Lote 8, del mismo plano de subdivisión.- Este lote quedó sujeto a la

25 prohibición de cambiar su destino agrícola, sin previa autorización de las

26 autoridades competentes, en los términos que establece el inciso tercero del



2 del Carmen, Geraldo Damacio, Carmen Rosa, Alejandro del Carmen, Julio
3 Francisco, Alfonso, todos de apellidos Escobar González, y María Ester, Nancy
4 de Lourdes, Víctor Manuel, Benedicta del Carmen, Verónica del Carmen,
5 María Jacqueline, Luis Eduardo, todos de apellidos Pastrán Escobar, según
6 consta de escritura pública de fecha diez de Septiembre del año dos mil doce,
7 otorgada en la Notaría de Litueche de doña Carmen Correa Ossa.- El precio
8 total de la adjudicación fue la suma de DOS MILLONES SEISCIENTOS UN
9 MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS, (\$2.601.920.-), enterados.- El título
10 anterior figura inscrito a fojas mil quinientos noventa y uno, número mil
11 quinientos noventa y dos, del Registro de Propiedad de éste Conservador, del
12 año dos mil once.- El pre rol de avalúo de la propiedad es el número 43-24, de
13 la comuna de Litueche, siendo su rol matriz el número 43-02, encontrándose al
14 afecto al pago de contribuciones.- Requiere la presente inscripción doña Eliana
15 Escobar González.- Doy fe. ①

16
17 CONFORME CON SU INSCRIPCIÓN

09 ABR 2013



DOMINIO VIGENTE

CERTIFICO, que el dominio de la propiedad referida en la copia precedente () fojas se encuentra vigente, pues no existe anotaciones que indique su transferencia o transmisión total o parcial a la fecha, rotando a FS 1.508 N° 1.508 ANC 2012 Registro de Propiedad este Conservador.

09 ABR 2013

